



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

AVISO DE NOTIFICACION DE UNA DENUNCIA ANONIMA

Página 1 de 1

Actuación a notificar: Radicación No. 388722016.

Persona a notificar: Anónimo

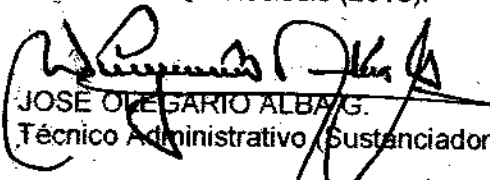
El suscrito Técnico Administrativo (Sustanciador) de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte de la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA – CVC, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1437 de 2011 "Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo".

HACE SABER:

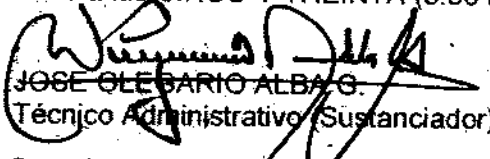
Que en el procedimiento administrativo adelantado por esta Corporación, para atender la denuncia por actos contra los recursos naturales y el medio ambiente, en especial la contaminación por emisión de ruido generada por un establecimiento comercial, presentada por un ciudadano anónimo el día 10 de junio de 2016, se realizó visita de inspección ocular el día 19 de junio del año en curso, por parte de un funcionario de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte, de la CVC, al establecimiento comercial sin nombre, localizado en la carrera 5 No 23-78 del municipio de Andalucía, propiedad del señor Jhon Freddy Santana, quien rindió el informe correspondiente de la situación encontrada.

Que al no presentarse ninguna persona a notificarse de la actuación adelantada y al desconocerse el domicilio del denunciante, se procederá a notificarla por medio del presente aviso, el cual se fijará acompañado de copia íntegra del informe de fecha 19 de junio de 2016, en la página electrónica de la CVC y en la cartelera de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte, de la CVC, por el término de cinco (05) días; de conformidad con lo señalado en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo); siendo imperativo señalar que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro o desfijación del aviso.

Para constancia se firma en la ciudad de Tuluá a los veintiocho (28) días del mes de junio del año dos mil dieciséis (2016).


JOSE OLEGARIO ALBA G.
Técnico Administrativo (Sustanciador) - DAR Centro Norte

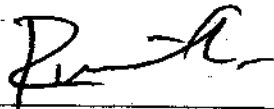
El presente Aviso se fija hoy veintinueve (29) de junio de 2016, a las OCHO (8:00 A.M.), en la página electrónica de la CVC y en la cartelera oficial de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte, de la CVC, por el término de cinco (5) días, hasta el día seis (6) de julio de 2016 a las CINCO Y TREINTA (5:30 P.M.), fecha y hora en que se desfijará.


JOSE OLEGARIO ALBA G.
Técnico Administrativo (Sustanciador) - DAR Centro Norte

Proyectó y elaboró: José Roberto Hernández Acosta, Técnico Operativo. Unidad de Cuenca Tuluá Morales.

INFORME DE VISITA

1. **Fecha y hora de inicio:** 19-6-2016 / 10:30 pm.
2. **Dependencia:** Dar Centro Norte- U.G.C-Tuluá- Morales.
3. **Nombre del funcionario(s):** Jose Robeiro Hernández Acosta.
4. **Lugar:** Municipio de Andalucía, área urbana.
5. **Objeto:** Atención a denuncia ambiental por emisión de ruido con radicación CVC No 388722016.
6. **Descripción:** Establecimiento comercial sin nombre, localizado en la carrera 5 No 23-78 del municipio de Andalucía, propiedad del señor Jhon Freddy Santana, dicho establecimiento es utilizado para la venta de bebidas alcohólicas con consumo en el sitio, ocupación del espacio Público y ambientación musical, para lo cual utilizan equipo de sonido con amplificadores.
7. **Actuaciones:** reconocimiento de la actividad mediante visita, se dialogó con el propietario del inmueble, dándosele a conocer la situación presentada.
8. **Recomendaciones:** Con el fin de continuar con la atención a la presente denuncia, se debe solicitar mediante oficio a la Secretaria de Gobierno, para que se nos indique de manera puntual, con base en lo establecido en el Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio de Andalucía, si la actividad comercial desarrollada en el inmueble localizado en la carrera 5 No 23-78 del municipio de Andalucía puede o no funcionar en esta dirección.
9. **Hora de finalización:** 11:10:00 PM.



Firma del Funcionario(s)